



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 095

Fecha: 10 de septiembre de 2021

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Decisión
1.	2016-00165	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIRGILIO JOSE VANEGAS DAZA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE BETULIA	10/09/2021	AUTO	Se sana omisión ocurrida en la audiencia de pruebas: se prescinde de los testimonios no practicados. Trámite de conciliación

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria